EXPEDIENTE Nº 017/2003

Demandante: Empresa de Telecomunicaciones Multimedia Alfa E.I.R.L.

Demandado: Luz del Sur S.A.A.

Inicio: 17 - Set - 2003

Conclusión: 13 - May - 2004

Estado: Concluido

Solicitud: De parte

Materia: Contrato de arrendamiento

Descripción:

ALFATEL interpone demanda contra LUZ DEL SUR, por abuso de su posición de dominio en el mercado de postes en el Centro Poblado de Huaycán, al negarse injustificadamente a suscribir un contrato de arrendamiento de postes con ALFATEL.

El CCO aceptó el desistimiento de Empresa de Telecomunicaciones Multimedia Alfa E.I.R.L. respecto de la pretensión planteada en el procedimiento administrativo tramitado bajo el Expediente N° 015-2003-CCO-ST/IX-CD-LC y declaro concluido el procedimiento en primera instancia. Asimismo, denegó el pedido formulado por la señora Madeleine Ríos Vallejo para que se la declare demandante en el presente procedimiento en lugar de Empresa de Telecomunicaciones Multimedia Alfa E.I.R.L.

Cuerpo Colegiado:

- Hugo Eyzaguirre Presidente
- José Gallardo Titular